



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 368.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL COMISIONAMIENTO DEL EMBAJADOR JUAN ALBERTO BAIARDI QUESNEL, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, PARA PRESTAR SERVICIOS COMO DELEGADO DEL CONSEJO SUDAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO (COSIPLAN) DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

Asunción, 18 de abril de 2018

VISTO: La Resolución N° 1426 del 29 de diciembre de 2017, “Por la cual se comisiona al Embajador Juan Alberto Baiardi Quesnel, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicios como Delegado del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”; y

CONSIDERANDO:

Que atento a razones de servicio, es necesario dar por concluido el comisionamiento del Embajador Juan Alberto Baiardi Quesnel, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Delegado del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

N° **POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Dar por concluido el comisionamiento del Embajador **Juan Alberto Baiardi Quesnel**, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Delegado del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Federico A. González**
Ministro Sustituto